



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS

BUENOS AIRES, 19 JUL 2012

CIRCULAR N° 4 DN.

Se recuerda al personal que el soporte magnético que acompaña los actos administrativos, debe efectuarse en hojas membretadas con todas las formalidades exigidas por la normativa aplicable, según corresponda.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

Dra. MARIANA ABALLAY
SUBDIRECTORA NACIONAL
A/C Dirección Nacional de los
Registros Nacionales de la Prop. del
Automotor y de Cred. Prendarios